

# En carta al compañero Benjamín Rodríguez, la sección de Alajuela de nuestro partido desmiente la estúpida calumnia cortesista, que hicimos "alforjas" con el bechismo

Compañero Benjamín Rodríguez  
ONOTINA  
Estimado Camarada:  
Hemos recibido su carta de fecha nueve de los corrientes, en que nos pregunta si es cierta la estúpida afirmación del camarada PÉREZ CHAVARRÍA, de que el COMUNISMO está aliado con el partido burgués denominado BEECHISTAS.  
Declara usted en ella, que de ser cierta semejante cosa, se manifiesta ser una perfecta nebulosa política, para nunca jamás podría llegar a pertenecer a un partido burgués como el BEECHISMO o el BECHISMO, porque tiene la convicción profunda de que

todos los partidos de la burguesía son enemigos del Proletariado, es decir, de los obreros y los campesinos. Y de toda la carta es esta frase la que más nos interesa, pues si tal desverguenza sucediera tendrían que hacer lo mismo que usted dice todos los trabajadores honrados del país. Esa sería la única posición correcta y sincera de los trabajadores, si llegara a presentarse el caso de que el COMUNISMO se aliara con un partido de la burguesía. Pero bien sabe cualquier trabajador que conoce nuestra línea política, que el PARTIDO COMUNISTA significa, que una tal alianza jamás podría presentarse, pues el Partido nuestro

compone de obreros y campesinos, de conciencia de clase y se organizarían en masa, como un solo cuerpo, cualquier acercamiento con la burguesía. Si el Partido Comunista está formado por hombres que repudian la burguesía, cómo puede siquiera imaginarse que llegue a existir una alianza con esa misma burguesía? No es posible nunca, porque la línea del partido ha sido y será siempre del Partido Comunista lo que usted siente y expresa en su carta: que el Proletariado es oprimido por la burguesía y que milita en un partido de burgueses, siendo proletario, es una traición a su clase.  
Nosotros nos alegramos de ver, desde que usted haya cogido la pluma de nuestro movimiento, comprendiendo el carácter de

clase que debe encerrar para lograr la liberación de los trabajadores de la servidumbre capitalista; nos alegramos porque eso significa que las predilec

tales y escritas de nuestros Fratres, van formando una clara conciencia de clase en el proletariado, que impedirá la menor desviación o vacilación en sus filas. Pero lamentamos profundamente que usted, Camarada, se haya dejado confundir, aunque solo fuera por un momento, por las afirmaciones de un ambiguo servilista, de un mentiroso como PÉREZ CHAVARRÍA, que ha llegado al extremo de falsificar los objetivos y tendencias de su partido para lograr disipar un poco el odio que despierta el mismo entre las masas trabajadoras del país. Lamentamos que usted hubiera creído eso posible aun,

que solo fuera por un momento, porque eso nos demuestra que usted todavía se deja ampuar por las palabras de un burgués, que en esta lucha social, todos sus nombres y sus intenciones para desorientar a los trabajadores. Usted que no le como tiene que ser el Partido Comunista, debe defenderlo atacando todo aquello que no puede o no debe ser, pues debe inspirar más confianza al conocimiento que usted tiene del Partido de los trabajadores, que cualquier afirmación de un enemigo del proletariado. Suponemos que usted habrá leído el libro que nuestro compañero Ma-

ra le dió en respuesta al señor Srno de Peña Chavarría; pero nosotros que usted conoce muy bien, en su memoria la siguiente respuesta: El Comunismo, como Partido de Trabajadores que es, jamás podrá tener alianzas con los Partidos de la burguesía, que son enemigos de los trabajadores; jamás podrá cometer traiciones, porque desde el momento en que se desvía de su línea de lealtad, dejará de ser Partido Comunista.  
Atentamente,  
Por el Comité Ejecutivo de la Sección de Alajuela del P. C.  
Luis Carballa Corrales

«El Comunismo, como Partido de trabajadores que es, jamás podrá tener alianzas con los partidos de la burguesía, que son enemigos de los trabajadores. Jamás podrá cometer traiciones, porque desde el momento en que se desvía de su línea de lealtad al proletariado, dejará de ser Partido Comunista», dice el camarada Carballo interpretando fielmente la línea de lucha inderrotable de nuestra organización».

La estúpida leyenda—a la que la prensa amarillista, grande y pequeña ha dado alas en un afán sensacionalista—según la cual se proyectaba un atentado dinamitero contra la cafetería de Puntarenas y el envenenamiento de la población de ese Puerto, va dirigida como la flecha al blanco contra el Partido Comunista.  
La columna ha sido incubada en la misma madriguera cortesista de donde salió la versión canchalesca de que nuestro Partido ha hecho una alianza electoral con el partido burgués terrateniente de Octavio Beeche.  
Pero no lograrán impresionar al pueblo trabajador con sus calumnias. Las masas del país saben que no somos asesinos ni claudicantes. Que no somos capaces de propiciar o sugerir un crimen tan inútil y tan monstruoso como ese de Puntarenas; ni tampoco de traicionar a nuestra clase uniéndonos con un Partido como el bechista, idéntico al cortesista en su extracción capitalista y en sus propósitos reaccionarios.  
Ni envenenadores de pueblos ni claudicantes. Enemigos del crimen erigido en sistema de vida, y por eso implacables enemigos del régimen capitalista y de los partidos que representan sus intereses, llámanse «Partido Republicano Nacional» o «Partido Nacional».

# TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

Precio: ₡ 0.10 (diez céntimos) / Directores: Comité Central del Partido Comunista de Costa Rica. - Editor, Aureliano Gómez / Apartado de Correos 1386

Año IV / San José, Costa Rica, 21 de Julio de 1955 / Número 150

## EDITORIAL

### DIPUTADOS CORTESISTAS, BEECHISTAS Y NEUTRALES, EN ARMONIOSO FRENTE UNICO, ENVIAN AL ARCHIVO LA CUESTION CAMBIARIA; Y DEMUESTRAN ASI SU SERVILISMO INCONDICIONAL A LOS GRANDES TERRATENIENTES DEL PAIS

EL CAMARADA JIMENEZ GUERRERO, A NOMBRE DE NUESTRA FRACCION, LE IMPUTO A LA MAYORIA BURGUESA DE LA CAMARA SU MANIOBRA CRIMINAL, ENCAMINADA A AUMENTAR LA MISERIA DEL PUEBLO Y A ENGORDARLE MAS EL CA

La Cámara desechó lisa y llanamente el dictamen de la comisión especial sobre la cuestión cambiaria. Ese dictamen no lesionaba realmente los intereses del capitalismo exportador, ni los intereses del grupo de grandes terratenientes dueño de letras. Pero limitaba las maniobras de los especuladores. Esta actitud de la comisión especial respondía a la presión de masas que sobre ella se había ejercido, a través de una combativa ola de mítines, de acciones de calle, desatada por la miseria extrema del pueblo trabajador y canalizada por el Partido Comunista. Pero ni siquiera esa limitación de las maniobras de los especuladores fue aceptada por la mayoría de la Cámara. Sin argumentos, utilizando sólo la guillotina del número, la razón troglodita de que «estaba en mayoría», un bloque armonioso y fraternal de cortesistas, bechistas y neutrales desechó el dictamen y ordenó automáticamente que el problema de los cambios no fuera tratado más por el Congreso.  
A la sesión en que tomó la mayoría parlamentaria esa decisión cínica y provocadora, no asistieron nuestros camaradas Mora y Jiménez Guerrero. Pero en la sesión siguiente, —la del 18 de julio,—el c. Jiménez interpeló a la Cámara, en términos agresivos en los que sintetizaba la indignación popular, por su actitud ante el acucian problema del cambio alto. El camarada Jiménez hizo ver que nuestro Partido no estaba de acuerdo con el dictamen de la comisión especial, dictamen que calificó de inicu; pero que de haberse aprobado por la Cáma-

ra, hubiera servido de base de discusión para introducirse reformas, en el curso de los debates, favorables a las masas consumidoras. Destacó también el c. Jiménez que se había tirado a la basura el proyecto de ley que para poner freno a las especulaciones cambiarias había presentado la fracción comunista, proyecto que en una forma drástica y realista abocaba soluciones transitorias al problema. ¿Cuál fue la actitud del Congreso ante la argumentación del c. Jiménez? Rubricar su actitud del día anterior, rechazando la moción de nuestro camarada para que de nuevo se trajera a debate la cuestión cambiaria. Los grandes cafetaleros, los bolsistas que especulan con letras, entendieron el guiño. Y minutos después de haber sido adoptada por la Cámara esa actitud, que le da cancha libre a los dueños de letras para fijarle los precios que le aconseje su insaciable afán de lucro, el dólar se cotizaba en la calle a ₡ 6.40.  
Ya lo hemos dicho mil veces en TRABAJO y en las tribunas públicas que el tipo alto de cambio significa una disminución real de todos los sueldos y salarios. En nuestro país, eminentemente agrario, que no produce artículos manufacturados sino que los importa de pueblos industrializados, toda alza cambiaria encarece la vida. El 75% de los artículos que se consumen en el país vienen del exterior. Estos artículos se pagan en el exterior en dólares o en libras esterlinas. Y su precio de

### El Tratado de Comercio con Estados Unidos, que están cocinando la Secretaría de Estado y su lacayo criollo Raúl Gurdian, es una cadena de esclavitud con el imperialismo yanqui

El Diputado Peralta defiende este Tratado, dice algo perfectamente falso: que Cuba ha derivado ventajas económicas de un tratado semejante

La prensa diaria ha anunciado que será presentado en estos días a la consideración de la Cámara el tratado de comercio con Estados Unidos. Desde hace largos meses está cocinándose ese proyecto en la Secretaría de Estado. El pinche de cocina ha sido Raúl Gurdian, ministro de Relaciones y quien ha demostrado mil veces —y lo está ratificando con su interesada defensa de este tratado— que es uno de los más ícales sirvientes criollos del imperialismo yanqui.  
¿En qué consistirá este tratado de comercio? En lo siguiente: Estados Unidos ofrece darle facilidades de entrada al mercado yanqui a los productos de exportación de los grandes terratenientes del país (cafetaleros, bananeros, cañateros) y cambio de eso, Costa Rica le rebaja los derechos de aduana a los artículos de consumo que se importen de Estados Unidos. La premisa de estas medidas, favorecerá a la escasa docena de grandes exportadores que tiene el país; la segunda contribuirá más a la ruina de las masas. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla: porque las rebajas especiales a los artículos manufacturados que venden de Estados Unidos permitirán importar muebles, zapatos y en general, los artículos producidos por la incipiente industria nacional. Los pequeños industriales del país no resistirán la competencia, cerrarán sus negocios, aumentará la desocupación y en el mercado consumidor costarricense reinará, soberanamente, la manufactura norteamericana.  
El caso de Cuba es revelador. No es mejoramiento económico, —como dice falsamente el diputado Peralta,— lo que ha derivado ese país de su tratado de comercio con Estados Unidos, semejante al que ahora nos quieren enforcar Cordell Hull y Raúl Gurdian. La miseria cubana se ha aumentado desde que la clase gobernante, venal y traidora, suscribió ese tratado de esclavitud con Nortamérica. En nuestra próxima edición, con aporte de datos y de cifras, demostraremos los enormes perjuicios derivados por Cuba de ese tratado de comercio y demostraremos también que perjuicios idénticos esperan a Costa Rica si un tratado semejante se suscribe con la Casa Blanca.

### LOS DIPUTADOS CORTESISTAS TIENEN LA PALABRA PARA HABLARNOS DE SALARIOS

DIPUTADO PERALTA:  
Y ahora se habla de mejoras de salarios, cuando no es posible que se piense en esa innovación. Yo no discuto la justicia de la aspiración, pero si me opongo a ella por inoportuna. (Sesión de la Cámara del 10 de julio. Crónica parlamentaria del «Diario de Costa Rica» del 17-7-1955).  
DIPUTADO MONTERO SEGURA:  
«El reajuste de los salarios, si se estudia con seriedad y calma, sin prejuicios de clase, sería injusto en los actuales momentos, porque obligar a los finqueros a alzarlos sería exponerlos a una ruina segura e inaplazable, porque la inestabilidad de los cambios los obligaría a sufrir grandes, irreparables perjuicios». (Sesión de la Cámara del 18 de Julio. Crónica parlamentaria del «Diario de Costa Rica», 18-7-1955).  
ESTA PALABRERIA, TRADUCIDA A LA REALIDAD, SIGNIFICA QUE ESOS DIPUTADOS ESTAN DE ACUERDO CON QUE SE CONTINUEN PAGANDO LOS ACTUALES SALARIOS DE UNO A DOS COLONES EN LOS CAFETALES. EN QUE QUEDA ENTONCES LA MENTIROSA DEMAGOGIA CORTESISTA EN FAVOR DE LAS CLASES TRABAJADORAS DEL PAIS?

### Contra la actitud pretoriana de la Directiva de la Escuela de Derecho

La huelga de los estudiantes de la Escuela de Derecho es perfectamente justificada. Sus peticiones son, si se quiere tímidas. Piden que se les den facilidades en el pago de matrícula; que se les trate como a hombres y no como a chiquillos de Kinder, que se respete su personalidad. Eso es todo.  
La respuesta del grupo de tinterillos que forma la directiva de la Escuela de Derecho ha sido insolente, pretoriana, muy digna de ese grupo de señores. Se niegan a satisfacer las peticiones estudiantiles y han expulsado del plantel a los dos dirigentes del movimiento: Coto Conde y Odio.  
Ha podido prosperar, hasta el momento en que escribimos este breve comentario, la actitud de la directiva de la Escuela de Derecho porque el estudiantado, en su conjunto ha adoptado una actitud vacilante, medrosa, indigna de individuos que están en un momento de la vida en que no ser rebeldes significa traicionar hasta a la fisiología.  
La mayoría de los estudiantes, después de sucribir un pliego donde se comprometían a no retornar a clases mientras su petición no fuera atendida, ha retornado, con paso claudicante de robo que busca el agrisco donde pueda, a sus aulas. Un grupo reducido de estudiantes, —De la Ossa, Francisco Quesada, Jaime Jiménez y algún otro más,— se han mantenido en la brecha, anunciando que no retornarán a clases si se mantiene la troglodita resolución de la Directiva expulsando a Coto Conde y a Odio.  
Nuestro periódico no puede guardar silencio ante el conflicto de la Escuela de Derecho. En toda manifestación de rebeldía ponemos los ojos con intención afectuosa, porque no ignoramos que en el fondo de protestas que en el fondo de protestas de la índole de esa de los estudiantes de derecho está incluido el descontento contra las actuales formas de vida. Por eso, nos solidarizamos plenamente con la huelga de la Escuela de Derecho; y hacemos ver a la mayoría estudiantil que su actitud sería vergonzosa y cobarde si permite que sean expulsados impunemente, por cuarenta y cinco días de todo el grupo estudiantil, los dirigentes del movimiento Coto Conde y Odio, y los estudiantes que con ellos se han solidarizado gallardamente.

### EL JUICIO ANTI-DEMOCRATICO CONTRA NUESTRO CAMARADA GOMEZ, EDITOR DE "TRABAJO" Y CONTRA EL ESTUDIANTE GUILLERMO COTO CONDE

La más amplia solidaridad de las masas debe apoyar a Gómez y a Coto Conde

En el curso de la semana que termina, declararon ante los tribunales de la burguesía, el camarada Aureliano Gómez y el estudiante Guillermo Coto Conde. En sus respectivos autos de «injusticia a jefes de gobiernos amigos», se les imputa aplicar uno de los draconicos artículos de la ley dada a «Ley Gurdian», elaborada por el machetón de Relaciones con el objeto de resguardar el honor de los ladronzuelos y criminales con mano sus despojos en numerosas pueblitos de América Latina.  
El camarada Gómez está acusado por haberse publicado en TRABAJO un artículo denunciando los crímenes de Ulbio y de Mandiata, el cubano; y Coto Conde por un artículo publicado en «La Tribuna», en el que visiblemente justificaba a los ladronzuelos y criminales de Venezuela y otros países.  
La más amplia solidaridad, nacional e internacional, debe apoyar a Gómez y a Coto Conde. Es urgente iniciar ya una acción de masas, para impedir que se aplique a los acusados la «Ley Gurdian»; aun más, para obtener la derogación de esa ley antidemocrática y perfectamente

### Jaime G. Bennett descarga dos bofetadas en la cara de una mujer trabajadora

Anita Obando Zúñiga ha venido a contactarnos el siguiente hecho: ella sirve desde hace varios años en la casa de don Francisco Blen y una de sus obligaciones ha sido ir todos los días a comprar una comisión de sus patrones a casa de don Jaime G. Bennett. Una de estas tardes, estaba Anita en la cocina de la casa de don Jaime, comentando con las sirvientas un artículo de «La Hora» que se refería a la organización y unión de las mujeres trabajadoras para defender sus intereses. Anita, que nos ha dejado la impresión de ser una mujer inteligente, hablaba a las otras de la importancia que tal idea debía tener para ellas, pues por medio de la organización de las mujeres trabajadoras, las sirvientas podrían conseguir que les pagaran mejores sueldos. «Ya voy, les dió «en cuántas par-

## TINGLADO POLITIQUERO

«Pacto de no agresión» de bechismo y cortesistas en Santo Domingo de Heredia  
El domingo pasado hubo reunión del bechismo en Santo Domingo de Heredia. El asunto era de gentileza de fuera, para poder realizar un acto de propaganda electoral. No era suficiente llevar una pámila «brillante» de retóricos embusteros y embucadores (al estilo del doctor Mario Luján). Necesitaban llevar el público que los aplaudiera. Pero esto no es lo más importante en relación con los reunidos. Sino que fue hecha en plena calle, a pesar de que la ley de elecciones impone que los actos de propaganda política tengan lugar en locales. Pero esta exigencia no fue hecha al bechismo, a pesar de que el jefe político de Santo Domingo, —Paulino Quirós,— es cortesista. «La causa! La dije públicamente uno de los dirigentes del bechismo dominicano. — René Aguilar. Antes de la reunión, se habían puesto de acuerdo bechistas y cortesistas para no interrumpirse en el curso de las reuniones y hacer la campaña en un tono de «bolsa». Lo cierto, pues, han aprovechado un pacto de no agresión. Esto no extraña a nadie, porque bechistas y cortesistas son hermanos por donde se mire. Pero hermanos por su extracción y por sus objetivos de lucha.

En San Ignacio de Acosta, el gran cafetalero Roberto Zeledón tuvo el cinismo de criticar a los «diputados servidores de la burguesía» en la «cena o en la comendación».  
El 14 de este mes tuvo lugar una reunión cortesista en San Ignacio de Acosta. Hablaron en ella el tráiductor Juan Rafael Pérez, ex-embustero y ex-hombre) y el gran cafetalero Roberto Zeledón. El primero hizo un discurso lleno de calumnias contra el Partido Comunista y de elogios para el Partido Reformista. La falta de consistencia ideológica y la carencia absoluta de honradez del reformismo se revela bien en caso de que uno de sus jefes ande embucando trabajadores. — o por la mano, intentando embucarlos, —con objeto de arrastrarlos a la tumba del sector más adinerado anti-proletario de la burguesía costarricense: el organizado alrededor de León Cortés.  
Luego de hablar Pérez, tomó la palabra Zeledón Castro. Dijo cuatro imbecilidades, que sólo con poder producir el reducido cablete de este individuo. Sólo dijo una cosa buena cierta, que el momento del título del papel que había venido haciendo en la Cámara, por su impresionante. Pero en su defecto llegó a extremos increíbles cuando afirmó, —con ocurrencias bien sabidas,— QUE SI NO

País a la Pág. 1.  
País a la Pág. 4.  
País a la Pág. 1.  
País a la Pág. 1.